REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 01-03
27 de marzo de 2001

Tercera sesión ordinaria del año 2001 de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), celebrada a los veintisiete días del mes de marzo en el salón de conferencias del edificio de la Administración, localizado en Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:
MINISTRO RICARDO MARTINELLI B., PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTOR ADOLFO AHUMADA
DIRECTOR ELOY ALFARO
DIRECTOR EMANUEL GONZÁLEZ-REVILLA
DIRECTOR SAMUEL LEWIS NAVARRO
DIRECTOR MOISES D. MIZRACHI
DIRECTOR RAÚL MONTENEGRO V.
DIRECTOR ABEL RODRÍGUEZ C.
DIRECTOR ROBERTO R. ROY

Los oficiales administrativos:
ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA, ADMINISTRADOR
RICAURTE VÁSQUEZ M., SUBADMINISTRADOR
DIÓGENES DE LA ROSA, SECRETARIO

Los directores de departamentos:
AGUSTÍN ARIAS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PROYECTOS DE CAPACIDAD DEL CANAL
ÁLVARO A. CABAL, ASESOR JURÍDICO
ANA MARÍA P. DE CHIQUILANI, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
JUAN H. DÍAZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DEL CANAL
JAMES E. FERRARA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA
JORGE L. QUIJANO, DIRECTOR DE OPERACIONES MARÍTIMAS
RODOLFO SABONGE, DIRECTOR DEL PLANIFICACIÓN CORPORATIVA Y MERCADEO
FRANCISCO LOAIZA, DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
LUIS ALFARO, DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES
ELSA DE JARAMILLO, FISCALIZADOR GENERAL INTERINA

Otros funcionarios:
DORIS UNG DE LEON, ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
ROSSANA CALVOSA, ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGALES
LEO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL MINISTRO PARA ASUNTOS DEL CANAL
EMMA REYES DE BRIN, ASISTENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA.

El PRESIDENTE dio inicio a la sesión a las 8:15 de la mañana, luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

El SECRETARIO sometió a la consideración de la Junta Directiva el orden del día de ocho puntos a discutir (Anexo 1), el cual fue aprobado con la solicitud del director González-Revilla de incluir un informe resumido de la reunión del 15 y del 26 de marzo del 2001 del Comité de Áudito y Finanzas.

Ítem No. 2: Sesión Ejecutiva.

La sesión ejecutiva finalizó a las 10:45 a.m. dando inicio a la sesión ordinaria para la consideración y discusión del resto de los temas del orden del día.

Ítem No. 3: Consideración del Acta No. 01-02 de la reunión ordinaria del 7 de marzo del 2001.

Esta acta fue aprobada sin cambios por la Junta Directiva.

Ítem No. 4: Informe del Presidente.

El Informe del Presidente consistió en los siguientes puntos:

- Las fechas para la discusión del presupuesto de la ACP para el año fiscal 2002 y para la próxima reunión ordinaria de la Junta Directiva, quedaron establecidas así:

Marzo 29	Entrega del libro del proyecto de presupuesto a la Junta Directiva para su consideración.
Abril 9 – 12	Discusión y análisis del presupuesto por el Comité de Presupuesto
Abril 24	Reunión ordinaria de la Junta Directiva y aprobación del presupuesto de la ACP del AF 2002

- Solicitó al Administrador informar a la Secretaría de los viajes que tanto él como el Subadministrador efectúen para tener a la Directiva informada, cuando se necesite ubicarlos para alguna consulta. El ADMINISTRADOR estuvo de acuerdo y aprovechó para informar que se encontrará de viaje del 9 al 12 de abril. Además le proporcionará a los directores el número de su celular a nivel mundial, para que en caso de necesitarlo puedan contactarlo.

Ítem No. 5: Informe de las reuniones del Comité de Áudito y Finanzas del 15 y 26 de marzo del 2001.

El director GONZÁLEZ-REVILLA informó que en la reunión del Comité de Áudito y Finanzas celebrada el 26 de marzo, que fue presidida por su persona y contó con una amplia participación, el Administrador hizo entrega a los directores del Programa de Estudios de Ampliación del Canal, que incluyó un diagrama de flujo (Anexo 2) y resúmenes de información de cada una de las actividades contempladas para ser ejecutadas como parte de los estudios de ampliación. En esa reunión se propuso presentar un resumen de los proyectos

aprobados para ser incluido como parte del acta de esta sesión o bien en el acta de la reunión a celebrarse el próximo 24 de abril. El director AHUMADA aclaró que el proyecto para el diseño de las esclusas está sujeto a una revisión legal previa a su aprobación. El ADMINISTRADOR aclaró que aún cuando se hayan aprobado los proyectos discutidos, la administración continuará presentando cada uno de ellos a la Directiva para que aprueben la delegación de contratación correspondiente. Con relación al libro proporcionado, explicó que el mismo será actualizado mensualmente.

El director GONZÁLEZ-REVILLA continuó informando sobre la reunión del Comité de Áudito y Finanzas del 15 de marzo, diciendo que se discutió la ubicación de los recursos de la ACP en bancos locales, explicando que la organización cuenta con aproximadamente B/.300 millones en liquidez, y que hay que determinar cómo se colocan estos depósitos de acuerdo a montos y calificación de riesgo de los bancos. Dijo además que en la ACP se están autorizando depósitos en bancos que han calificado en procesos de selección locales, pero que ello nos priva del acceso a bancos importantes a nivel mundial, por no operar en Panamá. Señaló que este tema está siendo estudiado con el Subadministrador para ver la posible inclusión de nuevos bancos en la lista. Por otro lado, se discutió la posibilidad de invertir parte de estos recursos en instrumentos de suma liquidez y garantía como son los valores emitidos por el gobierno norteamericano, a corto plazo y quizás con mayor rendimiento que un depósito bancario. Igualmente se conversó sobre el nombramiento de una comisión de asesores ad-hoc compuesto de empresarios panameños, economistas y financistas para que asesoren al Comité de Áudito y Finanzas y a la administración de la ACP, y para ello se celebrará una reunión del Comité el viernes 30 de marzo. Aprovechó la oportunidad para presentarle sus excusas al director Ahumada por no haberle avisado de la reunión del 15 de marzo y reiteró que básicamente, aún cuando no todos los directores sean miembros de este Comité, están siempre invitados a participar en las reuniones del mismo.

El ADMINISTRADOR añadió que en la reunión del 26 de marzo se solicitó a la administración trabajar en conjunto con la Secretaría en una adición al Reglamento de Compras para resolver el contrato pendiente para el diseño de las esclusas.

Ítem No. 6: Informe del Administrador

El Administrador mostró una tabla de estadísticas de peajes real contra presupuesto, explicando que en el mes de febrero se presentó una disminución en los tránsitos de alto calado con una reducción del 9% de lo proyectado, e igualmente se registró una reducción en el tránsito de los buques mayor o igual a 80 pies, que se reflejó en una disminución de B/.1.5 millones de los peajes que se habían presupuestado. Aun así, las estadísticas que van del año se proyectan en positivo, sobre todo en el porcentaje de buques Panamax de 37.4% contra 34% presupuestados. Al comparar las estadísticas de tráfico y peajes del año fiscal 2001 contra el 2000 se observó un incremento de l.3%, reflejándose en un aumento en ingresos de B/.7.8 millones. Estos resultados se deben a que el porcentaje de barcos Panamax está 7.5% arriba. En los peajes de octubre a febrero del 2001 para los buques de alto calado, reportó sobre la tendencia de aumento en el tránsito de los portacontenedores con respecto al resto de las cargas. Sin embargo, destacó el crecimiento casi parejo de los portacontenedores con los buques granaleros.

En el tema de mantenimiento y mejoras al Canal, el ADMINISTRADOR informó sobre el sistema de control de la maquinaria de las esclusas, reportándose un avance porcentual de 85% en las Esclusas de Pedro Miguel, 35% en las Esclusas de Miraflores y 15% en las Esclusas de Gatún. Continuó reportando sobre la rehabilitación de las locomotoras No. 20 y 59 y la compra de los remolcadores. Concerniente a este tema hizo una solicitud a la Directiva sobre los nombres que se le asignarán a los nuevos remolcadores, sugiriendo utilizar los nombres de las provincias de Panamá, iniciando con Colón y Coclé. La idea fue aprobada por los presentes. El informe prosiguió con la conversión de la maquinaria de compuertas a sistema hidráulico, sugiriendo a los directores visitar las Esclusas de Pedro Miguel para observar los trabajos que se efectúan para la conversión. Sobre el tema de adquisición de tecnología para la modernización del Canal, reportó la compra de un “Videoscope” a ser utilizado para los trabajos de mantenimiento de los rieles conductores que alimentan las locomotoras. El equipo consta de una fibra óptica de 2 metros, un visor de 8mm de diámetro con cuatro vías de articulación y 150° de movimiento, entre otros componentes. Sobre el ensanche del Corte Culebra informó de los siguientes porcentajes completados: 99% en excavación seca, 90% en la excavación subacuática y 92% en la perforación y voladura. Se continúan los trabajos en Cartagena y en la Estación de Amarre en el lado este del Canal.

El informe continúa con las reuniones sostenidas el 13 de marzo entre el Administrador y los campesinos de la Región Occidental pertenecientes a la Comisión Campesina para la Defensa de los Derechos Humanos y el 23 de marzo con la Presidenta Moscoso y el Administrador en Coclesito. En el tema de relaciones laborales informó sobre las actividades del Sindicato Local 907, dirigido por su Secretario General Mario Archer, quien solicita a la ACP 1,500 empleos para ex-trabajadores de las antiguas bases militares. Comunicó sobre una próxima marcha programada para el 30 de marzo y manifestó que este no es un tema de la ACP sino de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), ya que la ley de la ARI dispone que en aquellos proyectos que se instalen en área revertidas, se les debe dar la primera opción de contratación a estos ex-trabajadores. Además, que el Canal contrata personal a través del sistema de mérito a medida que existan los puestos vacantes y por competencia entre todos los panameños interesados. Adicionalmente informó sobre el grupo ASEDEC que es la Asociación de ex-empleados del área canalera, dirigido por el señor Bishop y conformado por ex-empleados tanto de la antigua Comisión del Canal de Panamá (CCP) como de los Departamentos de Defensa quienes han interpuesto una demanda en la Corte de Miami por el pago del XIII mes, pagos de cesantías, y en el caso de los ex-empleados de la CCP, se alega un cambio de patrono y por ende acceso al “severance pay” por un total aproximado de B/.1,500 millones.

Finalmente informó sobre la disposición de 20,645 barriles de diesel liviano vía licitación y sobre la visita al Canal del Presidente de China Ocean Shipping Company Americas, Inc. (COSCO) y del Presidente de Norton Lilly International, Inc. Con los representantes de COSCO se discutieron sobre sus planes de ampliación a futuro, sus intenciones de moverse hacia buques post-Panamax, sobre algunos puertos de China y sus intenciones de seguir utilizando la ruta por el Canal de Panamá para mover sus mercaderías. Habló sobre el tránsito inaugural del Crucero Infinity que con el pago de B/.201,531.69 en peajes rompió el record de peajes hasta entonces ostentado por el USNS Charlton.

<u>Ítem No. 6.a</u>: Informe de Accidentes Marítimos

El ADMINISTRADOR señaló que durante el segundo trimestre parcial del AF 2001 se registraron cuatro accidentes, de los cuales dos ocasionaron daños serios a los buques involucrados. Con excepción del accidente de los dos yates, el Canal registra dos meses seguidos sin accidentes.

Con relación al accidente que involucró a dos yates, explicó que recibió una comunicación del Presidente del Club de Yates de Pedro Miguel, quien dice sentirse muy afectado por este asunto, pero que también se ha dedicado a enviarle notas a los diarios y a las revistas de yates acusando a la administración del Canal por no ser "pro-yates". Manifestó que se le cobra una tarifa establecida de B/.300 por día a aquellos yates que anclen en aguas del Canal, que los usuarios de los yates consideran caro, y por ello se ha procedido a hacer una revisión de esta tarifa en la parte operativa. Reiteró que el Canal no tiene interés en convertirse en un club de yates ni que se utilice el Lago Gatún para hacer un área de anclaje de yates. El director MIZRACHI sugirió solicitarles a los yates una póliza de seguro antes de proceder a su tránsito por el Canal. El director ALFARO manifestó que comprendía la preocupación del director Mizrachi de que los yates implican un problema de seguridad y capacidad, sin embargo sugirió el estudio integral de este tema con un componente de relaciones públicas, por una comisión interna, que aspire mejorar la imagen del Canal en relación con el tema de los yates. También se solicitó incluir en dicho estudio la revisión de la tarifa de los B/.300 diarios y el requerimiento de una póliza para el yate.

El informe continuó con el resumen de las investigaciones de los accidentes marítimos ocurridos durante el segundo trimestre parcial, los reclamos presentados por accidentes marítimos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000, y el estimado monetario de accidentes marítimos sin reclamo sometido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000 y del 1 de enero al 18 de marzo del 2001.

<u>Ítem No. 6.b</u>: Informe de Contratos

En su presentación el ADMINISTRADOR habló sobre los contratos de adquisición y construcción mayores de B/.500,000 adjudicados del 11 de febrero al 10 de marzo del 2001. La suma total de contrataciones para el periodo reportado asciende a B/.12,577,485.

El PRESIDENTE hizo referencia a los reclamos hechos por el Legislador Santana sobre irregularidades y corrupción en la administración del Canal en la adjudicación de un contrato de transporte. El director LEWIS sugirió y el PRESIDENTE estuvo de acuerdo en hacer del conocimiento público los procedimientos de licitación y de protesta que existen en el Canal para el manejo de los contratos. El ADMINISTRADOR explicó que en el contrato del Legislador Santana, Expreso Veraguense cotizó B/.105,850 para el Pacífico y B/.538,500 para el Atlántico para un total de B/.644,350. El contrato fue adjudicado a la compañía Shows International, S. A. por B/.81,780 en el Pacífico B/.249,590.35 en el Atlántico para un total de B/.331,371.

Adicionalmente informó el ADMINISTRADOR que se estará anunciando para licitación el reemplazo de las plantas eléctricas en la Planta Térmica de Miraflores por aproximadamente B/.15 millones.

Ítem No. 6.c: Reglamento sobre las normas éticas, impedimento y recusación de los árbitros

El ADMINISTRADOR informó que este documento fue consensuado con la participación de todos los sindicatos y la Secretaría, para llegar a los términos que se presentan. Ya que la Ley Orgánica establece que el arbitraje constituye la última instancia administrativa de las controversias laborales y se regirá por lo dispuesto en esa ley, los reglamentos y las convenciones colectivas, y que la administración y los sindicatos han observado limitaciones en la normativa actual sobre arbitraje, por lo que se considera necesario el establecimiento de normas de conducta ética, causales de impedimento, y recusación e inhabilitación de los árbitros.

El director AHUMADA expresó que en su revisión del documento su única preocupación era el papel de la Junta de Relaciones Laborales en la calificación de los árbitros, pero puede observar que el documento recoge este aspecto y manifestó no tener objeción al respecto. El PRESIDENTE preguntó si la administración se siente confiada de que este documento debe adoptarse y, el ADMINISTRADOR respondió afirmativamente asegurando que el mismo fue consensuado.

El Reglamento sobre normas de conducta ética, causales de impedimento y recusación e inhabilitación de árbitros fue aprobado por la Junta Directiva.

Ítem No. 6.d: Reglamento de galardones de la ACP

El ADMINISTRADOR presentó el documento explicando que el mismo fue preparado para establecer una serie de galardones que otorgaría la Junta Directiva y la administración para poder distinguir a las personas. El director AHUMADA expresó que el documento lo recibió el viernes en la tarde y no ha tenido tiempo de revisarlo en detalle. Sin embargo mencionó que los artículos 5 y el 22 establecen dos galardones para el mismo objeto y propuso no tener tantos galardones, ya que se pierde la importancia, y por ello sugirió tener sólo dos galardones, uno de la Junta Directiva y otro para la administración. El director MONTENEGRO sugirió no utilizar nombres propios para denominar los galardones y utilizar nombres genéricos como el SS Ancón. El director LEWIS solicitó el estudio de este documento por una comisión conformada por los directores Ahumada y Alfaro. El PRESIDENTE aprobó la sugerencia quedando postergada la decisión de este documento para una reunión de Directiva posterior.

Ítem No. 6.e: Contratación de servicios especiales – Evaluación de proyectos de nuevas fuentes de agua en el Embalse Bombeado de Trinidad en el Lago Gatún.
Ítem No. 6.f: Propuesta de contrataciones de servicios especiales.

La Comisión de Áudito y Finanzas de la Junta Directiva reunida el 26 de marzo recomendó a la Junta Directiva la aprobación de los siguientes contratos de servicios especiales:

1. Evaluación de proyectos de nuevas fuentes de agua en el Embalse Bombeado de Trinidad en el Lago Gatún

2. Estudio de mercado del segmento de buques de graneles líquidos

3. Estudio de mercado del segmento de buques de graneles secos

4. Estudio de mercado del segmento de la industria de servicios regulares de línea para carga contenerizada y refrigerada

5. Estudio de los diferentes sistemas de transporte intermodal

6. Estudio del riesgo de los pronósticos de demanda de tráfico para distintos segmentos de mercado de los buques usuarios del Canal

7. Estudio del impacto económico del Canal en el ámbito nacional y mundial

8. Recopilación y presentación de datos socio-culturales y consulta comunitaria en la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá

La Junta Directiva aprobó delegar en la administración la facultad de tramitar el proceso de contratación de servicios especiales antes mencionados y autorizar al Administrador para que suscriba el contrato y los documentos correspondientes de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.

El director MONTENEGRO reiteró las felicitaciones a la administración por el ejercicio de análisis y revisión que se realizó el 26 de marzo, quedando todos los presentes ilustrados con el compendio de estudios y proyectos entregado a los directores.

Ítem No. 7: Informe de Finanzas

El SUBADMINISTRADOR explicó que su informe refleja la situación de la empresa al 28 de febrero del 2001 y se compara con la situación de la empresa al año fiscal 2000. Añadió que los ingresos por peajes se han mantenido dentro del presupuesto ligeramente superiores a los del año pasado en B/.7.7 millones y B/.5.4 millones en los ingresos por operación por arriba de lo presupuestado, cuya variación se debe en un 80% a los ingresos por intereses, ya que el presupuesto se trabajó con saldos de B/.240 millones y en la actualidad se cuenta con B/.311 millones. El director MIZRACHI preguntó si no existiera el renglón de

intereses, cuál sería la situación de los ingresos del Canal, y el SUBADMINISTRADOR respondió que sería aproximadamente B/.7 millones menos de octubre 2000 a febrero del 2001. El director MIZRACHI opinó que el renglón de intereses debería ser acumulado en el renglón de inversiones más acumulación de intereses; el SUBADMINISTRADOR explicó que la diferencia se refleja en los saldos, pero que contablemente se refleja como un ingreso y que por recomendación del director Mizrachi en el reporte trimestral donde aparece la productividad se excluirá los intereses.

El informe continuó con los gastos por servicios personales que corresponden a planilla y que está por debajo del presupuesto por B/.2.9 millones, al mismo nivel del año anterior, lo que refleja que los niveles de recursos humanos se mantienen de un año al otro dentro de lo presupuestado. Añadió que una revisión interesante será en el renglón de materiales y suministros y que dependerá de cuando inicie el programa de mantenimiento del 2001de la División Industrial, ya que algunos de esos gastos podrán reflejarse en este año fiscal o en la próxima vigencia, explicando el nivel de atraso en la ejecución del renglón de gasto de materiales y suministros. Otra razón es el reenfoque que se le está dando a reducir la cantidad de inventario en los sitios de trabajo intentando reducir y minimizar este inventario para el 30 de septiembre del 2001, para así reincorporar los materiales y suministros en exceso dentro del inventario central de la organización, aún cuando cada uno de esos inventarios sea unidades de negocios independientes. Reportó que la baja ejecución en la contratación de servicios a terceros se debe a los contratos de la cuenca que no se han iniciado en espera de la normalización de la situación con las comunidades de la cuenca. El total de gastos de operación es de B/.201 millones contra B/.222 millones y una reducción de B/.21.5 millones. Hay una utilidad de B/.69 millones comparada a B/.42 millones presupuestados y comparada a los B/.67 que se alcanzó en el año fiscal 2000. Añadió que en el 2000 se contaba con un programa de reserva de capital más alto y este año es de B/.31 millones, lo que deja como contribución a utilidades no restringidas la suma de B/.38 millones.

Sobre las estadísticas de tránsitos explicó que la composición y la concentración de los tráficos de buques más grandes tienen un mayor rendimiento y por ello el promedio percibido en tránsito es ligeramente más alto que el año pasado, superior a lo presupuestado por efecto de la mezcla de barcos. Las toneladas netas del Canal incrementaron en B/.0.3 millones y que refleja el comportamiento en las recaudaciones. El director MIZRACHI solicitó conocer cuánto cuesta en horas hombre cada tonelada de carga que transita por el Canal.

En cuanto a fuerza laboral se está utilizando 94.2% de las posiciones y al 28 de febrero del 2001 se encuentran ocupadas 8,341 posiciones permanentes, que son el 95% de lo presupuestado y 1,066 posiciones temporales, que son el 86% de lo presupuestado.

El director MONTENEGRO preguntó sobre la baja ejecutoria del programa de inversiones. El SUBADMINISTRADOR respondió que en gran parte se debe al proyecto de B/.15 millones para las plantas eléctricas que no ha sido adjudicado. El ADMINISTRADOR aclaró que gran parte de la demora de ejecución tiene que ver con el Ente Regulador, y mientras no se encontrara una solución al problema se dejó pendiente, pero al resolverlo se está procediendo con la licitación. El SUBADMINISTRADOR añadió que existe otra ejecución importante en el programa de inversiones, y que es el ejercer la opción de compra de los dos remolcadores

subsiguientes, ya que se está esperando ver el desempeño de los nuevos remolcadores antes de proceder con ejercer la opción.

<u>Ítem No. 8</u>: Lo que propongan los Directores

El director MIZRACHI expresó su satisfacción por la reunión del Comité de Áudito y Finanzas celebrada el 26 de marzo, que sirvió para que la Directiva entendiera de manera clara y completa el programa de estudios para la ampliación del Canal, y que solicita la misma atención a las reuniones del Comité de Presupuesto para la discusión del presupuesto del año fiscal 2002, ya que una responsabilidad de la Directiva entender todas las cuestiones de presupuesto que se traen a la aprobación.

El PRESIDENTE coincidió con el director Mizrachi en que las reuniones de comisiones son muy productivas y que deberían hacerse todos los meses, por ello preguntó por la posibilidad de reenfocar las reuniones de Directiva para hacerlas más concisas y que aquellos temas que tomaran mayor tiempo discutirlos, pasarlos a las comisiones. Comentó sobre la necesidad y el valor agregado de reunirse todos los meses para discutir lo mismo de un negocio que no cambia, y sugirió la conveniencia de una reunión de Directiva cada dos meses e incrementar las reuniones de comité ejecutivo para temas específicos.

El director ALFARO opinó que la reunión del día anterior fue una reunión de comité con el pleno de la Directiva para considerar en detalle el tema de los contratos especiales que fueron aprobados en esta sesión que, además inició con una sesión ejecutiva en donde se consideró un tema específico, pero que también se consideraron otros que no debieron ser considerados en sesión ejecutiva, lo que permitió evacuar la reunión ordinaria en dos horas. Sugirió hacer reuniones de comités para evacuar temas específicos y así hacer más eficientes las sesiones ordinarias.

El ADMINISTRADOR expresó que el mecanismo de los comités trabaja bien y da buenos resultados y comentó que en la reunión ordinaria anterior se había discutido sobre la posibilidad de tener dos días de directivas, uno para comités y el otro para directiva, que permite la evacuación de muchas de las discusiones que de otra manera se darían en Junta Directiva. El PRESIDENTE aclaró que su sugerencia es que se hagan más reuniones de comités, ya que tiene gran confianza en el trabajo y las recomendaciones que hacen los directores en los comités.

El director LEWIS coincidió con todo lo dicho, pero manifestó que nada reemplaza una reunión de Directiva con una metodología y formalidad, y explicó que estaría de acuerdo si se desea hacer una cambio en el formato, pero que su experiencia empresarial le dice que nada reemplaza una reunión de Directiva. El director AHUMADA estuvo de acuerdo en que se deben tener más reuniones de comités, pero que es en las reuniones formales donde se deben dar las aprobaciones requeridas por los estatutos, por los reglamentos y por la ley, por lo que se necesita que se hagan las reuniones una vez cada mes. Sugirió para darle mayor celeridad a las reuniones de Directiva, exonerar al Administrador de la presentación de los accidentes marítimos, ya que cada director tiene y recibe el informe previo a la reunión, y si algún director tiene alguna pregunta específica sobre algún accidente. El director GONZÁLEZ-

REVILLA solicitó continuar con la proyección del informe de contratos. El director MONTENEGRO expresó no estar de acuerdo de que no se proyecten las presentaciones, por lo que el PRESIDENTE dejó las sugerencias como tarea de la Junta Directiva, para que vayan reflexionando sobre la posibilidad de darle un nuevo formato a las reuniones ordinarias.

Habiéndose agotado los temas del orden del día, se dio por terminada la reunión a las 12:40 p.m.

Ricardo Martinelli B.	Diógenes de la Rosa
___________________________	______________________
Ministro para Asuntos del Canal	Secretario